

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

El presidente de la junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Con relación al punto 1 del orden del día el secretario procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de la las labores del Gerente General y hace un análisis del negocio en relación al año 2012. Acto seguido el informe del Gerente General es sometido a consideración de la Junta la misma que por unanimidad resuelve aprobar la gestión del Gerente General de la Compañía.

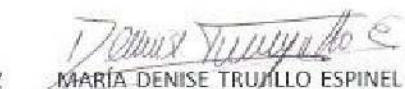
En el segundo punto de agenda el presidente de la junta somete a consideración de los presente el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al año 2012, Luego de unas breves deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario.

De inmediato se procede a tratar el tercer punto en agenda para lo cual el secretario de la Junta procede a dar lectura al Balance General del ejercicio económico del año 2012 y Estado de Pérdidas y Ganancias en las que hacen ciertas explicaciones tendiente a que la sala tenga todos los datos y elementos necesarios para mejor comprensión. Luego de un análisis la Junta General de Accionistas Resuelve Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012 presentado por la administración.

Finalmente se procede a tratar el último punto del día que es del monto de la utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2011 pasen a formar parte de la cuenta UTILIDADES ACUMULADA, Luego de breves deliberaciones de la Junta General se resuelve aprobar dicha moción.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a dar lectura la misma que es aprobada por unanimidad por la junta y para su constancia firman los asistentes. Siendo aproximadamente las 12h00 se declara concluida la Junta.


RICARDO JAVIER GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ
ACCIONISTAS


MARÍA DENISE TRUJILLO ESPINEL
ACCIONISTAS


ANGEL ILDEFONSO MENDOZA RODRIGUEZ.
SECRETARIO DE LA JUNTA.